



**ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DE 2015 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA"**

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza; siendo las 11:00 del día 27 de marzo de 2015, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria de el año 2015, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", en la Sala de Juntas del 8º piso, Edificio de las Oficinas Administrativas de la Secretaría de Salud, ubicado en la calle Guadalupe Victoria 312 poniente en la Zona Centro de esta ciudad.

**1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.**

Uso de la Voz del C.P. Gómez: Buenos días, informarle Sr. Presidente que de acuerdo a la lista de asistencia contamos con el Quórum Legal para la instalación de esta sesión y se puede proceder a su inicio.

**2.- Bienvenida e Instalación de la Junta de Gobierno.**

Uso de la voz del Dr. Zapata: Buenos días, quiero darles a todos ustedes y a todos los integrantes de esta Junta de Gobierno la bienvenida a esta Primera Sesión Ordinaria del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", quiero agradecer la presencia del Biólogo Gerardo Barrientos Mac Gregor, gracias por acompañarnos, el es Subdirector de Informática y Estadística del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud y viene con la representación de la Secretaría de Salud Federal ante este Órgano de Gobierno, también agradezco la presencia del Dr. Humberto Miranda, gracias doctor por acompañarnos, el es Secretario de Acción Política del Comité Ejecutivo Seccional número 86 y representante del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud. También nos acompañan los vocales de la Secretaría de Finanzas, de Educación y de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, la Comisario del Organismo y Funcionarios de este Servicio de Salud. A todos ustedes gracias por su amable presencia; en esta ocasión se presentará a todos ustedes la información con corte a Diciembre 2014 sobre el desempeño y resultados de los Programas de Salud, Regulación y Fomento Sanitario, Seguro Popular y sobre la Administración de los Recursos Humanos Financieros y Materiales con los que opera este Organismo, los comentarios que surjan de todos ustedes los tomaremos en cuenta y seguramente nos van a ayudar a ser más eficaces, más eficientes en nuestras actividades diarias, en virtud de que se me informa de que tenemos el quórum legal declaro formalmente instalada esta Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" adelante Contador Gómez.

**3.-Solicitud de Aprobación del Orden del Día.**

Voz del C.P Gómez: Gracias, se somete a la aprobación de los vocales de esta Junta de Gobierno el orden del día correspondiente, dando lectura al mismo que contempla 13 puntos, siendo aprobado y se emite el siguiente:

**ACUERDO**

1/I/O/15.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el "Orden del Día Propuesto para esta I Sesión Ordinaria de 2015"

**4.-Solicitud de Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.**

Uso de la voz del C.P Gómez: Continuando, tenemos como punto número 4 la solicitud de aprobación del acta de la sesión anterior que corresponde a la cuarta Sesión Ordinaria y; Sr. Presidente le informamos que esta acta se envió con oportunidad a los vocales para su revisión, recibimos de su parte la conformidad correspondiente, por lo cual solicitamos la dispensa de su lectura y la aprobación a la misma, si están de acuerdo, por favor procedan a levantar su mano. Aprobada. Muchas gracias, se emite el siguiente:

**ACUERDO**

Y R de B



2/10/15.-La Junta de Gobierno se da por enterada y autoriza la dispensa de la lectura del Acta de la IV Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" celebrada el 11 de Febrero de 2015 y aprueba su contenido por unanimidad de votos.

Uso de la voz del C.P. Gómez: Continuando con el punto número 5 este se refiere al Seguimiento de Acuerdos adoptados en sesiones anteriores, aquí apreciamos que tenemos un total de 65 acuerdos, tomados en las sesiones anteriores, con los 65 acuerdos cumplidos tenemos un anexo de 6 hojas por si alguien desea entrar en materia, de no ser así lo someto también a aprobación si están de acuerdo, por favor procedan a levantar su mano. Aprobado. Muchas gracias, se emite el siguiente:

**ACUERDO**

3/10/15.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el contenido íntegro del documento relativo a "Seguimiento al Cumplimiento de Acuerdos adoptados por el Órgano de Gobierno en Sesiones Anteriores"

Uso de la voz del C.P. Gómez: Siguiendo con nuestro orden del día entramos a el tema del Régimen Estatal del Sistema de Protección Social en Salud, conocido como Seguro Popular que nos presentará el Lic. Leonardo Jiménez.

Uso de la voz del Lic. Jiménez: Gracias con su permiso señores vocales, Sr Secretario, inicio con el informe del presupuesto ejercido a diciembre del 2014, donde se contó con una asignación de \$ 490 millones de pesos de los cuales se han ejercido \$422, millones 060 mil pesos y comprometidos \$ 67 millones 940 mil pesos lo cual nos da un total del 100 % ejercido en relación a lo asignado. En cuanto al cumplimiento de compromisos a diciembre de 2014, el avance de realizar a todos los afiliados al Seguro Popular el registro de sus 10 huellas dactilares, es de 49,828 integrantes. Por otra parte el avance de la Consulta Segura como perfil inicial epidemiológico a todos los afiliados al Seguro Popular es de 60,787 integrantes. En cuanto a la reafiliación y reafiliación a este corte de diciembre 2014, el total de afiliados fue de 806,302 integrantes los cual nos da un 100% y el porcentaje de reafiliación fue del 105% al contarse con 175,734 integrantes. El pago de servicios a terceros fue de \$68 millones 705 mil pesos y el de medicamentos fue de \$56 millones. Eso es todo por parte de Seguro Popular a sus órdenes para cualquier aclaración.

Uso de la voz del C.P. Gómez: Gracias Licenciado, señores vocales si alguien tiene algún comentario al respecto. Adelante.

Uso de la voz del Biólogo Barrientos: ¿no han tenido problemas con validación de casos de gastos catastróficos?

Uso de la voz del Lic. Jiménez: No señor, de hecho Coahuila no tiene acreditada ninguna plataforma para gastos catastróficos, hasta ahorita, con el Hospital de Torreón que se va a abrir y con las áreas que se están ya rehabilitando del Hospital de Saltillo ya con eso se van a acreditar para poder recibir gastos catastróficos, pero si el ISSREI y el Hospital Universitario que tienen acreditados gastos catastróficos lo reciben en tiempo y forma.

Uso de la voz del Biólogo Barrientos: Porque si ha habido problemas en algunos Estados, que se tardan en la validación y andan apurados con los gastos. Gracias.

Uso de la voz del C.P. Gómez: Gracias, si alguien más tiene alguno comentario, si no lo hay someto a la aprobación de los señores vocales este punto del Seguro Popular. Aprobado. Gracias. Se emite el siguiente:

**ACUERDO**

4/10/15.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el contenido íntegro del documento relativo a la información presentada sobre el desempeño y resultados de la operación a diciembre de 2014 del "Régimen Estatal del Sistema de Protección Social En Salud"

MR de B



Uso de la voz del C.P. Gómez: Seguiríamos con lo relativo a la Dirección de los Servicios de Salud e iniciaríamos con el Sistema Integral de Calidad, adelante Ing. Mayra Ledezma.

Uso de la voz de la Ing. Mayra: Buenos días, con lo que respecta al Sistema Integral de Calidad, vamos a iniciar con el avance que tenemos a diciembre 2014 dentro del Plan Anual de Acreditación de Unidades, vemos que en el cumplimiento de la meta anual de acreditación se cuenta con un 95% de cumplimiento y en cuanto a Gastos Catastróficos tenemos un 25% proyectado. Ya programada la fecha de noviembre del 2015 en el Hospital General Saltillo para la visita de acreditación, de las cédulas de cáncer de mama y cervicouterino. Dentro de este plan de acreditación incluimos unidades privadas y en este año tenemos la oftalmológica en Torreón para que se acredite, dentro de CAUCES en Saltillo tenemos también programado el Hospital del Niño, en Torreón el Hospital Infantil Universitario. Estamos incluyendo CAUCES y Gastos catastróficos de 2015 de unidades públicas y privadas. ¿Qué problemas hemos tenido para obtener estas acreditaciones? Inicialmente no contábamos con un Plan Estatal de Acreditación el cual se realizó para poder determinar cuáles son las áreas y las unidades principales para poder acreditar, esto está en un proyecto que se presentó en la Dirección General de Calidad a nivel Nacional, que Coahuila fue tomado en cuenta para tomar ese plan de acreditación y poderlo bajar con el resto de las Unidades a nivel Nacional. Contamos dentro de esta Subdirección con el seguimiento del Comité Estatal de Calidad en Salud y se llevó a cabo la primera reunión el 30 de octubre del 2014, con cinco acuerdos principales derivados de esta reunión: Nombramiento de Enlaces de Calidad, esto lo hacemos a nivel sectorial; IMSS, ISSSTE, SEDENA así como todas las Unidades que pertenecen a la Secretaría de Salud. Se llevaron a cabo los Convenios de Aval Ciudadano, cada uno de los sectoriales van a presentar en la próxima reunión cuáles son sus avances en calidad y se creó por parte del área de Calidad, un portal para que ellos puedan a nivel sectorial ver cuáles son los cambios o mejoras que se han hecho dentro del área y ver las líneas de acción a nivel Federal. Dentro de los acuerdos está la reunión de CECAS dos veces al año. El plan anual de CECAS es el siguiente: El Comité Nacional de Calidad (CONACAS) se rige en base a las fechas que proporcione la DGCES y aun no se cuenta con estas fechas programadas, CECAS se reunirá en junio y noviembre del 2015, este CECAS está alimentado por las decisiones que se toman en los Comités de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP), mismos que llevan sus reuniones cada cuatrimestre. En lo que respecta a Aval Ciudadano su implementación en las Unidades de Salud del Estado es del 87% y el 13 % restante hay una cobertura a implementar con Organismo Coordinado por la SEFIR. El próximo mes de abril se efectuará la primera reunión de capacitación de avales ciudadanos. En cuanto a INDICAS actualmente se está realizando a nivel federal una reestructura de este sistema para el enfoque real y prioritario de las necesidades actuales. Derivado de estos indicadores se tiene un programa de mejora en la atención de urgencias. Y el proyecto de organización de Servicios de Primer Nivel. Por parte de Calidad es todo, muchas gracias.

Uso de la voz del C.P Gómez: Gracias Ing. Si alguien tiene un comentario sobre este tema de Calidad. Si no pasamos al otro tema de Caravanas de la Salud, que nos presenta el Dr. Argenis Mayorga.

Uso de la voz del Dr. Mayorga: Buenos días, con respecto al Programa Federal de Caravanas de la Salud a nivel Estatal hemos llegado a las metas establecidas en el 2014, en cuanto a las Coberturas de Población atendida el porcentaje cumplido fue del 100%, tenemos 11 Unidades Operativas, que representa 100% de las Unidades, las Atenciones Otorgadas de Prevención y Promoción de la Salud, llegamos a una meta del 99% de lo establecido a nivel de la DGPLADES. En las Atenciones otorgadas a través de CAUCES, fueron del 98% de la meta, las Acciones de Prevención y Promoción se obtuvo un 98% de la meta propuesta, así como un 98% en las Consultas de Primera vez y Subsecuentes. La capacitación al personal integrante de Caravanas fue del 100% de la meta establecida según anexos 6 y 7 del Convenio Operativo. Por mi parte es todo.

M R de B



Uso de la voz del C.P Gómez: Gracias Dr. Si se tiene algún comentario respecto de Caravanas de la Salud, si no continuamos con los siguientes temas, de Prevención y Promoción de la Salud que maneja y opera la Dra. Martha Reyna, en esta ocasión presentando 4 temas, adelante Dra.

Uso de la voz de la Dra. Romero: Gracias, buenos días a todos. Iniciamos con el tema de Línea de Vida, el cual está evaluado a través de las consultas con presentación de la Cartilla Nacional de Salud, en el periodo de enero a diciembre 2014, por grupos de edad con una meta total de 705 mil, un logro de 425 mil y un avance total del 60%, el indicador Federal solicitado el porcentaje es de 50%. En cuanto a coberturas de vacunación con esquema básico en menores de 5 años, observamos un comparativo del 4º trimestre 2013 al 2014, cabe señalar que en la cobertura del 2013 la fuente fue del sistema Provac y para el 2014 son coberturas administrativas, ya que habíamos informado en esta mesa que durante el año 2014 ya no se estuvo trabajando con el sistema Provac y hay una nueva modalidad de evaluación de las dosis aplicadas, se hace una evaluación conjunta con el Centro Nacional de Salud de la Infancia y estas son las coberturas que nos arrojó de acuerdo con las dosis que se aplicaron en esta población en todas las unidades del Sector Salud. En menores de un año cerramos 2013 con una cobertura del 64% y para el 2014 con un 85%, en un año, de 56.4% avanzó en el 2014 al 84.5%, en el grupo de edades de 1 a 4 años de 55.7% del 2013 se avanzó hasta 92.6% y ya en el global de menores de 5 años en 2013 fue de 58.7% y al cierre del 2014 fue del 87.4%. Cabe señalar que durante el 2014 a nivel nacional se tuvieron deficiencias en el surtimiento de algunos biológicos, es una situación general en cuanto a la producción de algunos biológicos, que llegan con algún retraso a las Entidades Federativas.

Uso de la voz del Dr. Pineda: Marthita, hay que considerar que la versión 5.04 del Provac ya prácticamente México la está dando ya por desechada, y el registro se hizo a través de encuestas o cartillas de tal manera que es de alguna forma imperfecto todavía el conteo de las coberturas de vacunación, si bien consideramos que están bastante dentro de lo razonable, ya para el 2015 entra la nueva versión del Provac, que es mucho más efectiva.

Uso de la voz del Biólogo Barrientos: Inclusive creo se llama de diferente manera.

Uso de la voz de la Dra. Romero: Si va a tener otro nombre, están ya en el proceso de integración de todos los biológicos para poder evaluar la cobertura en niños que es hasta los 9 años, adolescentes, mujeres embarazadas y adultos mayores.

Uso de la voz del Dr. Pineda: Comento brevemente la gráfica anterior, con respecto del uso de la Cartilla Nacional de Salud, consideramos que vamos a incrementar todavía más, si estamos por encima de la media nacional la vamos a subir aún mas, el Sr. Gobernador Rubén Moreira ha estado insistiendo mucho en el trabajo de los Comités Municipales de Salud y se están activando todos los Comités Municipales, contando inclusive con la presencia del Sr. Gobernador y aun en municipios muy chicos como Sierra Mojada está asistiendo el Gobernador a las sesiones, y ahí estamos dando un seguimiento nominal, particularmente a niños, y a mujeres embarazadas, pero vamos a aplicar por instrucciones también de él mismo, la Cartilla de Salud para hacer los registros, de ahora en adelante en todos los lugares que ya hemos visitado con los Comités funcionando estamos pidiendo que presenten su cartilla y esto va a subir la cobertura de manera substancial.

Uso de la voz de la Dra. Romero: La demanda federal hacia oportunidades de Salud es que se presente la Cartilla. En el apartado de Arranque Parejo en la Vida o de Salud Materna la mortalidad materna que se tuvo en el 2014 donde tuvimos un registro de 20 defunciones maternas, que como apreciamos en el gráfico han permanecido durante los últimos años entre 18 y 20 muertes por año, hago el señalamiento que dentro de la clasificación de las muertes maternas están ya mas ligadas, en mayor porcentaje, las muertes son debidas a causas indirectas y entre ellas hay enfermedades crónicas que están afectando directamente como son la obesidad, la diabetes, algunas cardiopatías, y tendremos que trabajar de manera conjunta para la detección de factores de riesgo inclusive antes del embarazo para poder llegar a evitar estas muertes maternas, y para eso se está fortaleciendo las unidades de primer nivel con la capacitación para los factores de riesgo.

Uso de la Voz del Dr. Zapata: Me gustaría señalar que tenemos los mismos casos desde el 2012 y que ya lo ha señalado el Gobernador del Estado, que es uno de los objetivos del milenio que no se

MRdB



ha logrado abatir aun, dadas las condiciones que acabamos de ver, si es importante que estas acciones que estamos realizando las fortalezcamos y trabajemos de manera conjunta con todas las instituciones, a que quiero llegar, ahora que estuvimos en México en la reunión del Consejo Nacional, no tenemos como aplicar sanciones en casos comprobados, ahí creo que debemos trabajar en ese tema que estamos viviendo a nivel nacional

Uso de la voz de la Dra. Romero: Si, para esto el área de vinculación ya ha sostenido reuniones mas periódicas, continuas, hemos estado trabajando casi cada 15 días con las Instituciones del Sector Salud y yo creo que uno de los puntos que todas las instituciones debemos fortalecer es ese Primer nivel de atención y captar así a las embarazadas, evitar esos factores de riesgo llevando un mejor control prenatal y a través de las áreas de calidad y enseñanza se está fortaleciendo en ese sentido.

Uso de la Voz del Dr. Zapata: A lo mejor una de las situaciones es que se sesione de inmediato, de lo que pase en el Seguro Social en el ISSSTTE, que sea más inmediata la sesión de lo que sucedió, para la revisión del expediente para que se proceda a tener mejor resolución.

Uso de la voz del Dr. Pineda: Si Señor Secretario, se sesiona de inmediato en la jurisdicción donde ocurrió el deceso y se sesiona de manera sectorial, sin embargo si creo yo Dra. Romero que vale la pena desarrollar sesiones extraordinarias del Comité Estatal para atraer inmediatamente el caso y tomar las medidas conducentes y efectivamente coincido mucho con el Sr Secretario, que no puede quedar nada mas en una revisión del Comité el por que falleció la paciente, debemos tomar medidas mucho más drásticas, para que disminuyamos esas muertes; si informar a los miembros del Comité. El estado de Coahuila tiene 5 años de permanecer en el grupo de estados que tiene un índice de mortalidad materna estable, no hemos descendido pero tampoco hemos aumentado, desde luego la idea es que descendan. Tenemos acciones que son propias del estado de Coahuila, por ejemplo la creación de los Ángeles de la guarda, los equipos nucleares, la escuela libre de embarazo y también insisto mucho porque estas son estrategias que el Sr. Secretario ha impulsado mucho y desde luego el Gobernador ha tomado con mucho afecto, los Comités Municipales de Salud, estamos trabajando por primera vez en la Historia del Estado de Coahuila con todos los Comités Municipales de Salud, ya pertenecen a la Red de Municipios por la Salud en el País, y estamos recibiendo respuestas muy positivas de estos Comités Municipales, se dejaba el trabajo completo a las Secretarías del Estado y ahora con esa obligatoriedad que tiene los municipios de trabajar por la salud estamos sumando esfuerzos, y tengo la certeza que vamos a ir reduciendo progresivamente este concepto que es tan difícil no solo nada más para Coahuila, sino para todo el país, ya lo dijo el Sr Secretario, en los compromisos de la cumbre del milenio México ya se declaro en ese sentido fuera de la posibilidad de alcanzar la meta, pero en Coahuila esperamos ya este año entregar al Gobernador cuentas mucho más favorables en cuanto a la disminución de la muerte materna.

Uso de la voz de la Dra. Romero: Uno de los puntos que también se ha estado trabajando en los Comités Municipales, es la oportunidad de instalar lo que llamamos las casas de Atención a la Mujer Embarazada (AME), para acercar a esas señoras que van a recibir una atención en su embarazo, estar cerca del hospital y así evitar los traslados largos, estamos muy próximos a integrar las dos primeras casas AME y estamos al pendiente de la fecha de apertura.

Uso de la voz del Dr. Pineda: Que esa es una de las estrategias a nivel nacional que en muchos estados se ha reportado como exitosa, en las pláticas que tuvo nuestro Secretario con los Secretarios de otros Estados, que presentaron en la reunión del Consejo Nacional experiencias exitosas, ya tenemos anotados los Estados que vamos a ir a visitar, para adoptar lo que ellos están haciendo bien y sumar a lo que tenemos nosotros para atajar este problema.

Uso de la voz del Biólogo Barrientos: Se ha utilizado exitosamente el uso de Wasap, así los familiares saben a dónde deben llevarlas. Lo comentaron varios Estados, el uso de redes de ese tipo.

Uso de la voz de la Dra. Romero: Otro de los puntos a evaluar es la mortalidad infantil, que también durante los últimos años se ha mantenido entre 706 y 759 defunciones de niños menores de un año que también aquí debemos sumar a ese porcentaje las debidas durante el periodo perinatal, y



otra cosa que se debe seguir, hablando nuevamente del control natal, es que se está fortaleciendo el primer nivel de atención, con las actividades de capacitación. Ocupando el 15º lugar Nacional con menor mortalidad infantil. Respecto del cáncer cervicouterino y cáncer mamario.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Antes de pasar con los temas del cáncer quisiera hacer notar las acciones que se han estado implementando para evitar las muertes infantiles que pasan de 706 a 759 durante el año 2014, estrategias como los Comités Municipales, por nombrar solo alguno.

Uso de la voz de la Dra. Romero: Volviendo al cáncer cervicouterino, en el año 2014 tuvimos 109 defunciones, en el periodo anterior el año 2013 fueron 85, estando en el lugar número 12 a Nivel Nacional, se está fortaleciendo los laboratorios de Citologías en los diferentes hospitales para acercar el diagnóstico y las tomas de VPH que es otro de los exámenes de detección, y este año que se ha declarado de la lucha contra el cáncer se están fortaleciendo las acciones de manera intersectorial, interinstitucional, haciendo participe a todas las instituciones y para llegar a toda la población, se tienen programadas los camiones a los diferentes lugares por más pequeños que sean dentro del Estado. Se está llegando a ellos para tener mayor oportunidad de la detección oportuna.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Igual doctora, tuvimos un incremento del 2013 al 2014, y por esa incidencia el Gobernador decretó que este año sea de la lucha contra el cáncer, en las acciones ahí tendríamos que señalar, para la próxima sesión, las Jornadas Quirúrgicas, por poner un ejemplo, que estamos realizando desde el mes de enero, también las acciones que están ustedes mencionando aquí, lo que resulte de cada uno de los Comités Municipales de Salud.

Uso de la voz de la Dra. Romero: También ahí, con las acciones que se están realizando desde enero en las reuniones con los comités municipales se está haciendo un recorrido en las localidades para la detección de las personas que tienen cáncer, conocer, ¿donde se están atendiendo?, cual es su referencia, en que proceso están, a donde tenemos que darles seguimiento para que completen su tratamiento y también el programa procampo que lleva el seguimiento de las pacientes; durante el año pasado hubo ciertas deficiencias en el seguimiento de las pacientes que se detectaban con alguna displasia, ahora en el Estado se implementó un sistema con un registro de las pacientes de cáncer y no sólo de las pacientes con cáncer cervicouterino o mamario, sino de todos los registros de pacientes que se estén detectando en los centros de salud para poder darles seguimiento. Este formato ya se revisó por la Dirección General de Epidemiología y también a través de la Dirección General se va a implementar este sistema de vigilancia, ya empezamos con un formato, que nos lo aceptaron lo mandamos como un protocolo de inicio de seguimientos, en este recorrido de las brigadas que ya se está realizando por todos los municipios ya se está empezando a encontrando cuales pacientes, donde están, a que institución pertenecen para tener un control más estrecho de ellos para poder darles un cumplimiento en su tratamiento. O la referencia a la Unidad que les tendrá que dar su tratamiento.

Uso de la voz del Dr. Pineda: Hay un evento muy importante que nos ha señalado el Secretario, incrementar los programas para la detección oportuna y la aplicación de la vacuna contra el virus del papiloma humano, que sabemos es el precursor de cáncer, la cobertura que tenemos no es todavía suficientemente satisfactoria, debemos trabajar mucho en el incremento de ambas cosas, y nada mas como brevariario cultural, había una pregunta que el Gobernador le hizo al Secretario y la mencionaron ahora en el Consejo Nacional sobre la vacuna del virus del papiloma humano a niños, el que trasmite el virus es el varón, pero la respuesta del Consejo Nacional sobre todo a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud del Dr. Pablo Kuri, es que están haciendo una investigación y que no es todavía segura aplicarla ni se ha demostrado que previene el cáncer.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Ya se está haciendo en Estados Unidos.

Uso de la voz del Dr. Pineda: Si, aquí la Secretaría está realizando aún ese estudio para designar si se da o no la autorización, determinar si es seguro aplicarla, se acuerda Secretario que el DF empezó a aplicarla a niños, pero se discutió en la reunión de Consejo, y se quedó que todavía no había luz verde para aplicarla a varones.



Uso de la voz de la Dra. Romero: Nosotros seguimos aplicando la vacuna del virus del papiloma humano a niñas de 9 a 12 años, se aplican de 25 a 40 mil a dosis por año. Seguimos con el cáncer de mama. Para el 2013 las defunciones para las pacientes con cáncer de mama fue de 183 defunciones al cierre del 2014, todavía es preliminar pero de las revisiones fueron 172 defunciones, hubo una reducción en relación al año anterior, se está trabajando en conjunto las mismas acciones de prevención para el cáncer cervicouterino y mamario, trabajar con la población acerca de la importancia de la detección temprana, aquí en el Estado se dio inicio al Centro de Lectura a distancia de Mastografías, lo cual nos va a dar la oportunidad de un diagnóstico más oportuno sobre todo en las unidades de Salud que no cuentan con un radiólogo, se toma la mastografía y a través de imágenes se envía al Hospital General Saltillo, lo cual ha tenido buen seguimiento, la oportunidad de identificar si hay alguna patología, y referirla de manera oportuna al médico correspondiente.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Dra. ese es un tema muy importante que podemos mencionar en la próxima reunión, de que tanto nos está sirviendo, de que tanta utilidad nos está siendo este Centro de Lecturas de Mastografías, cuanto casos, en fin una estadística, porque aquí vemos una disminución muy pequeña, pero una disminución que finalmente es un indicador en salud, para considerarlo dentro de la siguiente sesión el beneficio de contar con este Centro Estatal de Mastografía.

Uso de la voz de la Dra. Romero: Me preguntaban el tiempo de respuesta de resultado, es de 72 horas máximo, o dependiendo del número de imágenes que se están recibiendo, pero está un radiólogo en la mañana y otro por la tarde, se recibe la imagen en tiempo real y el radiólogo la revisa.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Quiero puntualizar, es inmediato Dra. si hay un caso sospechoso en ese momento se le da la indicación al médico, en donde se encuentre, de su traslado, los otros son los resultados normales.

Uso de la voz de la Dra. Romero: Si, el radiólogo de inmediato lo está revisando, ya la interpretación y el seguimiento y demás de todas las mastografías, incluso de las que se toman en los camiones por que antes era un periodo muy largo, hasta de un mes, 20 días, era lo más corto que se podían tener los resultados, y había problemas en el que se tomaban en un camión y después había que localizar a la persona a la que se le tomó esa mastografía y ahorita todas esas variables, ya se subsanaron y con este apoyo del Centro de Lectura se está acortando el tiempo de que la persona conozca cual es su diagnóstico.

Uso de la voz del Dr. Pineda: Nada mas agregar, los radiólogos son especializados en mama y lógico esto nos incrementa la certeza del diagnóstico y como lo señaló el Secretario si hay un tumor sospechoso, inmediatamente se indica la biopsia y la referencia al Hospital General de Saltillo para la atención debida.

Uso de la voz por parte de la enfermera Lucy Gómez: Si me permiten, hare un paréntesis seré muy breve.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Quiero aprovechar para presentar a la Enfermera Lucy Gómez quien en este momento trae la representación del Dr. Riveroll, representante sindical de la Secc. 87.

Uso de la voz por parte de la enfermera Lucy Gómez: Es la primera vez que participo en esto, sé que no tengo voz ni voto, sin embargo como orgullosa trabajadora de esta institución, me parece muy interesante lo que están comentando, la realidad se que la vemos diferente los de abajo y quería que supieran que en el Hospital General de Torreón hay 3 trabajadoras, que tienen cáncer de mama, de las cuales desconocemos el pronóstico, puede ser bueno o malo y no sé si se encuentran en esas estadísticas

Uso de la voz del Dr. Pineda: Déjeme decirle con todo respeto, la realidad que presentamos es la realidad que existe, nosotros no maquillamos cifras, ni ocultamos nada, esto es lo que esta detectado, lo que nos reportan ustedes, las fuentes de origen son las unidades médicas, sea

MR de B



centro de salud, sea el hospital. El centro de salud reporta a la jurisdicción, el hospital reporta a la jurisdicción, son varios filtros, y esta es la fuente de origen, es cierto pudiera haber casos que no están registrados, pero no por una omisión de nosotros sino del propio paciente que acude a otro lugar o no se atiende, ahí si le solicito el apoyo para que lo que usted sepa que no está, nos avise para el beneficio de los interesados.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Yo voy más lejos, hagamos un trabajo conjunto con los sindicatos, de capacitación, ¿de acuerdo?

Uso de la voz por parte de la enfermera Lucy Gómez: Gracias Doctor.

Uso de la voz de la Dra. Romero: Continuando, también comentarle que las Unidades Móviles para la Mastografía, la exploración o las tomas de Citologías o Papanicolaou, se acercan a los Centros de Salud dentro de su recorrido, para aquellos que no tienen donde tomar estas muestras, se programan las visitas de las Unidades para la toma de las Mastografías y también está la difusión dentro del personal de salud propiamente, de realizarse la exploración y de hacerse periódicamente sus mastografías, en los comunicados que hacemos internos, les hacemos el llamado a participar en las campañas que se realizan.

Uso de la voz por parte de la enfermera Lucy Gómez: Y en el Hospital General de Torreón cuando se dará esta difusión de las tomas de mastografía a distancia.

Uso de la voz del Dr. Pineda: Ya está informado,

Uso de la voz del Dr. Pineda: El hospital ya está informado, cuando se comunican es cuando existe alguna duda, es decir, no se envían todas las mastografías al Centro de Lectura a distancia, su unidad cuenta con ginecólogos, radiólogos, si ellos tienen la necesidad, solicitan la intervención de los radiólogos especializados del centro, si no se ha dado es quizá porque no ha habido la necesidad de una colaboración del Centro Estatal de Lecturas.

Uso de la voz por parte de la enfermera Lucy Gómez: De hecho el Hospital General Torreón está muy bien en ese sentido ya que el médico que interpreta las mastografías con el que contamos, si tiene alguna sospecha de patología manda hacer un ultrasonido de mama.

Uso de la voz del Dr. Pineda: Así es y es además lo que está indicado.

Uso de la voz de la Dra. Romero: En cuanto al tema de la Diabetes, en el 2014 tuvimos un registro de 10,870 casos de diabetes en el Sector Salud y nos ubicamos en el 5º lugar nacional con mayor incidencia, en este programa estamos trabajando de manera coordinada con el resto de las instituciones de salud y a través de las reuniones periódicas que se tienen para el seguimiento de la Estrategia Nacional y la Estatal de Midete Nútrete y Actívate, encaminada a la detección oportuna de los factores de riesgo. Ahora, el punto importante que se está haciendo para la detección oportuna y la prevención de la obesidad como principal factor de riesgo se le está dando seguimiento, y según lo decretó el Gobierno del Estado poner en las recetas peso, talla, y poner las recomendaciones de activación física y alimentación saludable.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Es bien importante lo que señala la Dra. Romero, son decretos en la ley de salud donde se ha ya presentado el manejo en las recetas de los datos antropométricos de el peso, talla, índice de masa corporal recomendaciones de una buena alimentación, recomendaciones de activación física y en el caso de la modificación en la ley de retirar los saleros de los restaurants y el ofrecer un vaso de agua a los comensales, para ayudar a combatir el sobrepeso, obesidad e hipertensión.

Uso de la voz de la Dra. Romero: Seguir estas actividades va a repercutir en las enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión arterial y se está dando seguimiento a estas nuevas medidas. En el Estado se realizaron 94,719 detecciones de diabetes mediante la cuenta de factores de riesgo y la toma de la muestra capilar, tenemos 1,307 casos nuevos de diabéticos, 4,164 casos en tx y 1450 casos en control, esto es 64.6% de pacientes en control, esto se está también dando seguimiento a través de la nueva plantilla del nuevo sistema que se tiene a nivel federal que es el

M.R. de B



SIS que es un sistema computarizado donde se les da seguimiento. En cuanto a los casos de hipertensión arterial en el 2014 tuvimos 14,069, casos nuevos, en los últimos dos años se ha mantenido estable el registro de los casos nuevos de hipertensión, no ha habido un incremento, tampoco un descenso importante tenemos el objetivo de incorporar ciertas acciones que se han iniciado para mantener la presencia de los casos nuevos y empezar a tener una disminución en los que ya se tienen. También se hicieron 107, 065 tomas de presión arterial se detectaron 2,367 casos nuevos, tenemos 4,164 casos en tratamiento y 2,692 casos en control que corresponde al 64.6% de casos en control, estamos dentro del indicador que se solicita a nivel federal. Hablando de tuberculosis el año 2014 se registraron 431 casos nuevos, con una tasa del 14.73 y un 83.89 de éxito en el tratamiento, tenemos pacientes asociados con tuberculosis con otras enfermedades principalmente obesidad y VIH por lo cual las detecciones se realizan de manera conjunta, al paciente que es diabético se le hace su prueba de VIH, igualmente al paciente de VIH su prueba de tuberculosis, ya que estas morbilidades afectan en el seguimiento del tratamiento del paciente, hay falta de control si tiene alguna otra enfermedad asociada, entonces se está trabajando de manera coordinada con las instituciones del Sector Salud para ver estos binomios de manera conjunta

Uso de la voz del Dr. Pineda: Nada mas comentar que tenemos un 1.3 de drogo resistencia todos sabemos que la tuberculosis es una enfermedad resurgente en el mundo y que el gran problema de la tuberculosis no es nada mas que se asocie a diabetes o VIH, es que está teniendo resistencia a los medicamentos si bien la tasa de nosotros es muy baja y está por debajo de la media nacional, con un 1.3 de drogo resistencia y un 83.89% de éxito en el tratamiento, eso significa que en Coahuila si se está trabajando bien.

Uso de la voz de la Dra. Romero: Si es algo que se está dando seguimiento estricto a los pacientes, en todas las instituciones y los pacientes que se encuentran con drogo resistencia se cuenta con un Comité de baja por resistencia donde se analizan los casos y estamos en coordinación a nivel federal para la tratamientos de acuerdo a las vías que se marcan.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Y habría que destacar que los primeros casos están en Torreón, no lo que publicó la prensa de que eran la mitad, Torreón tiene como 100 casos, tiene Piedras Negras por ser frontera, me gustaría nada más que revisaran el número por que recibí las tarjetas de la responsable de este programa y viene con otros números, 528 me paso, nada mas revisen eso para ver si ese dato coincide y esa nada mas sería mi comentario.

Uso de la voz de la Dra. Romero: Y en la frontera se da por todo el movimiento poblacional de los pacientes que son residentes en Estados Unidos y visitan también México, se trabaja de manera coordinada con los servicios de Salud de Texas para el tratamiento de los pacientes que son de nuestro lado.

Uso de la voz del Dr. Pineda: Aquí el problema es el alto flujo de migrantes, vienen con su tratamiento y al cruzar a Estados Unidos dejan de tomarlo, al regresar deben retomarlo y sobre todo en este tema de la tuberculosis, el Doctor, va a estar en la próxima reunión en Estados Unidos, es uno de los temas que trae la Binacional.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Principalmente la drogo resistencia es por abandono del tratamiento.

Uso de la voz de la Dra. Romero: Seguimos con los casos nuevos de tuberculosis y VIH que en el 2014 fueron 6 y 128 casos de tuberculosis con diabetes. La vacunación antirrábica para el año 2014 se aplicaron 371,970 dosis antirrábicas para perros y gatos la cual nos ha mantenido con 0 casos de rabia transmitida a humanos en el Estado. En cuanto a casos con dengue el año 2014 tuvimos 203 casos registrados de dengue clásico y 8 de dengue hemorrágico a diferencia del año 2013 donde se tuvo 867 casos presentándose en su mayor parte en la Jurisdicción de Acuña.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Nada mas tengamos cuidado en este año, doctora debido a las condiciones climatológicas atípicas que se han presentado de lluvias de dos semanas, que inclusive participamos en una reunión de desastres en el municipio de Torreón, de los municipios



más afectados que fueron los de la laguna, pero si tengan cuidado de reforzar nuestras campañas de prevención, de fumigación en estas áreas de riesgo.

Uso de la voz del Dr. Pineda: De hecho estoy recibiendo una fotografía de Madero donde están ya aplicando fumigaciones y trabajando en eso; y muy brevemente a los miembros de la Junta de Gobierno, México espera que aumenten los casos de fiebre chikungunya y para que no les sea novedoso ya lo ha dicho la Secretaría de Salud, va a llegar a todo el país, va a haber casos, no es alarma, es una realidad biológica. Va a haber casos de chikungunya en todo el país, se espera este año y ya están llegando los brotes, para que no se haga después el alarmismo.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Que bueno que lo mencionas, para que no haya desinformación, como cuando llegó el primer caso que inclusive fue importado, lo más importante es que trabajemos en la prevención, en la difusión de las causas de esta fiebre para que nuestra población esté preparada sobre todo en las áreas de riesgo, que son en donde tendrían el contagio principalmente, está llegando de Sudamérica principalmente.

Uso de la voz de la Dra. Romero: De hecho hoy tenemos una reunión con personal de todo el estado para la promoción de la estrategia 3, que es una estrategia que está dándose a nivel nacional que se trabaja de manera conjunta la parte de vigilancia epidemiológica sobre el registro de casos que entran a estudio a través de las Clínicas de Febriles, que fueron implementadas en las Unidades de Salud, la parte de Promoción a la Salud de dar a conocer a la población cuales son las causas por las que se presenta el dengue o la fiebre de chikungunya y cómo podemos eliminar al vector y esto principalmente con la campaña del lava tira tapa y voltear todos los recipientes que puedan acumular agua, efectivamente con este período de lluvias se incrementa el riesgo de tener larvas dentro del domicilio, el mosquito transmisor del dengue que es el mismo mosquito transmisor de la fiebre.

Uso de la voz del Dr. Pineda: Se felicitó al Estado de Coahuila, en la reunión del Consejo Nacional por que fue de los 8 Estados que participaron en la determinación vía resistencia a los insecticidas con el insectario que tiene a su cargo el Dr. Ramírez, fueron muchos Estados que participaron, se encontró que son efectivos los carbonatos, para que ustedes vigilen Dra. Romero que no se apliquen fideitroides sino nada más carbonatos.

Uso de la voz de la Dra. Romero: Se ha observado y se ha limitado la compra de los insecticidas que cumplan con las indicaciones que tenemos a nivel federal, cuales son los insecticidas que tenemos recomendados y también el seguimiento en la revisión de las máquinas fumigadoras para que se encuentren en las condiciones adecuadas para ser efectivos en las fumigaciones.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Yo creo que ahí se merece una felicitación nuestro personal de la Secretaría porque siempre decimos las cosas negativas, pero poco decimos y reconocemos las cosas positivas de 867 casos del 2013 a 2014 con 203 de dengue yo creo que es un avance muy importante y creo que hay que reconocerle a nuestro personal este trabajo que se hizo, igual en los casos de dengue hemorrágico, donde tuvimos un 50% de descenso.

Uso de la voz del Dr. Pineda: Particularmente a la Jurisdicción de Acuña se hizo un trabajo muy efectivo. Ahora tuvimos casos en Saltillo, trabajaremos ahora en la región sureste.

Uso de la voz de la Dra. Romero: Y parte de las acciones que se están realizando es que después del periodo vacacional de la Semana Santa, para nuestro Estado es generalmente en el mes de agosto que es cuando tenemos incrementos, pero a nivel Nacional se espera un repunte de los casos de dengue, después de la Semana Santa por el movimiento poblacional que hay, muchos van hacia las playas en el sur del país, y bueno estamos reforzando con todos los coordinadores de vigilancia epidemiológica del Estado específicamente en este punto de llamado de atención para los viajeros que regresan de sus periodos vacacionales.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Es importante reforzar las acciones con los municipios, de la limpieza de los hogares, para que trabajemos con los municipios de riesgo de los que hemos hablado, lo



ideal es que con todos, pero en especial con los de riesgo, en los hogares, en las campañas, ellos están muy interesados en participar y ese es el trabajo que les estamos pidiendo ¿de acuerdo?

Uso de la voz de la Dra. Romero: Por supuesto Doctor. Proseguimos, en el comparativo nacional en los casos de fiebre con dengue, el estado de Coahuila ocupa el doceavo lugar con menos casos, con un total de 211 casos a la semana epidemiológica 53 del 2014. A nivel Nacional se han reportado 23,432 casos de fiebre por dengue y 8,668 de fiebre hemorrágica por dengue, para un total de 32, 100 casos. El Estado tuvo menos casos registrados en el comparativo nacional. En cuanto a la mortalidad por enfermedad diarreica en menores de 5 años en el 2014 tuvimos 6 defunciones registradas por diarrea en menores de 5 años, en los últimos años ha fluctuado entre 4 y 5 defunciones, tuvimos 2 defunciones más que en el año 2013. Sobre el tema Mortalidad por infección respiratoria aguda en menores de 5 años tuvimos 24 defunciones, en el 2013 se tuvo un registro de 31 pareciera que tuvimos un incremento en el número de defunciones; sin embargo esperamos que los datos que tenemos en esta gráfica, todavía se mejoren, ya que hubo un problema en la reclasificación, se tiene un Comité de Mortalidad Infantil, donde se analizan las causas que llevaron a la muerte al niño desde que enfermó, tuvo la atención hasta lo que lo llevó a la muerte y hubo unas causas que se tuvieron que rectificar, va a haber menos muertes, se rectificaron que no fue la causa directa una infección respiratoria aguda y sin embargo todavía no lo podemos plasmar en este gráfico hasta que ya tengamos el número oficial y quizá quede en 20 o 22 defunciones, estamos al pendiente de hacer la rectificación de esta gráfica y se mantiene la capacitación a las madres de familia con el reconocimiento de las señales de alarma y este trabajo que se está haciendo con los Comités Municipales de Salud, nos ha fortalecido en tener los Comités Municipales de Salud que su principal acción es trabajar directamente con las madres de familia para la detección oportuna de las señales de alarma, la atención oportuna de la Unidad de Salud, y las medidas preventivas, principalmente el lavado de manos, el evitar el contagio de las infecciones respiratorias, la vacunación y el no auto medicarse, que son las acciones con las que propiamente se están trabajando con las procuradoras de la salud y para ello también se está trabajando en el levantamiento de Banderas Blancas en las localidades que se ha avanzado en la capacitación a estas madres de familia, en el cual se trabaja con 35 temas de prevención.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Ahí si es importante izar el mayor número de Banderas Blancas, eso es una indicación del Gobernador de trabajar en los Comités de Salud Municipales y locales para izar Banderas Blancas.

Uso de la voz de la Dra. Romero: Otro de los componentes de esta presentación a mi cargo es la prevención de embarazo en las adolescentes, aquí presentamos un comparativo del 2013 al 2014, se tuvieron 59,455 nacimientos en el estado en el 2013 de los cuales 12,095 fueron en menores de 19 años, para el 2014 tuvimos 59,604 nacimientos, pareciera que tuvimos un registro de aumento en todos los grupos de edad, sin embargo en los adolescentes tuvimos 11,936 nacimientos en este año 2014 con una leve disminución en el registro de embarazo a los adolescentes, en el grupo de edades donde se tuvo esta disminución es en el de menores de 15 años ya que en el 2013 tuvimos un registro de 272 y en 2014 de 201, pasó de ser el 2.2% de el porcentaje de nacimiento al 1.6%, es en el grupo de edad donde se observó esta disminución de embarazos y ya en la población de 15 a 19, 11,823 en el 2013 y 11,735 en el 2014, aquí se está trabajando de manera coordinada con la Secretaría de la Juventud y todas las dependencias que integran el Consejo Estatal de Salud y la Comisión de Salud Reproductiva, estamos con el uso de métodos anticonceptivos, los módulos itinerantes de planificación familiar, que se están trabajando en las universidades, seguimos con las estrategias del laberinto de la vida la escuela libre de embarazos que son acciones que hemos trabajado de manera coordinada con DIF, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de la Juventud, y que con todas estas actividades que de forma periódica se realizan, tendremos un impacto en la sociedad, no de forma inmediata pero si esperamos llegar a todas las escuelas públicas o privadas, también con la prevención de las infecciones de transmisión sexual y la prevención de los embarazos.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Yo creo que para fortalecer esto sería aconsejable considerar hacer una encuesta, en los lugares donde tenemos las máquinas expendedoras de preservativos, si tenemos identificadas escuelas, bachilleratos donde tuvimos 30 ó 35 embarazos, cuanto se disminuyó a un año de haberse implementado las máquinas, porque eso sería lo medible, porque



si bien aquí se señala una disminución del 2.2% al 1.6%, pero con estas máquinas, como medimos que se hayan disminuido estos embarazos en las adolescentes, donde están instaladas estas máquinas, no la cantidad que dimos de más de dos millones de preservativos distribuidos, sino como disminuimos los embarazos en esos planteles educativos, ahí sería muy bueno coordinarnos con la Secretaría de Educación, la Secretaría de la Juventud, para hacer un trabajo en conjunto.

Uso de la voz de la Profesora Marisa: De hecho ya en todas las escuelas de media y superior si no hay máquinas tenemos las peceras, pero ya todas están cubiertas.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Ahí si sería bueno medirlo.

Uso de la voz de la Dra. Romero: Nos hemos estado reuniendo de manera periódica con las instituciones, para saber cómo van.

Uso de la voz del Biólogo Barrientos: Cual es el porcentaje del APEO (programa Anticoncepción Postevento Obstétrico) en adolescentes.

Uso de la voz de la Dra. Romero: El APEO lo traíamos bajo, este año casi estaba en un 35% pero ahora se designó personal médico y una enfermera, no hemos hecho la evaluación de este trimestre pero ha mejorado. También el llevar el control de los métodos anticonceptivos que llegan al Hospital sobre todo porque se tenían en áreas que no eran accesibles en los fines de semana principalmente, hemos cambiado las estrategias y en el mes de enero teníamos ya un incremento, también en el personal que teníamos destinado o que tenía bajo su responsabilidad el darle seguimiento.

Uso de la voz del Dr. Pineda: Para presentarlo en la siguiente junta.

Uso de la voz de la Dra. Romero: Con esto concluyo mi presentación, no se si se tenga algún comentario.

Uso de la voz del C.P Gómez: Se han hecho comentarios en cada uno de los puntos, tomamos nota, no sé si se tenga algún comentario adicional, si no sometemos a la aprobación de los señores vocales esta información. Aprobado, gracias, se emite el siguiente:

#### ACUERDO

5/10/15.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el contenido íntegro de la información presentada sobre el desempeño y resultados de la Dirección de Servicios de Salud.

Uso de la voz del C.P Gómez: Continuamos con los temas relativos a Regulación y Fomento Sanitario, que presenta el Dr. Roberto Ramírez, adelante Dr.

Uso de la voz por el Dr. Ramírez: Buenos días, con su permiso Sr. Secretario, señores vocales, uno de los programas importantes para el Gobierno del Estado y para la Secretaría de Salud, es liberar a los edificios del humo del tabaco, como antecedente recordar que este programa se inició al principio del sexenio y si bien se tenían metas muy modestas, las hemos rebasado con creces durante estos 3 años, solamente en 2014 teníamos una meta de 150 edificios libres de humo de tabaco, lo cual se cumplió al 100% terminando con 258 edificios libres de humo y la suma total que tenemos para marzo de 2015 anda alrededor de 720 edificios libres del humo del tabaco, también como mencionó el Señor Secretario felicitar a la gente que verifica estos edificios porque solamente con estos datos medibles y objetivos se puede saber el trabajo que están haciendo alrededor de todo el Estado. En la grafica que se aprecia podemos observar cómo fueron revisados durante el 2014 mes a mes y tenemos dos tipos importantes de algunos trabajos, que es en marzo cuando nosotros empezamos a subir a la plataforma del COFEPRIS, y a la del Estado los resultados de estas verificaciones, y en junio que fueron 42 donde existió la semana de salud en el Estado y volvemos a ver los números finales que son 258 para este año 2014, podemos mencionar desde edificios públicos, campos deportivos, jurisdicciones, escuelas, universidades.



Otro de los programas que tiene un especial interés para el Secretario de Salud es la calidad bacteriológica del agua para su consumo humano, esto toma una mayor importancia ya que ustedes recordaran que en las lluvias atípicas que tuvimos del 10 al 17 de este mes de marzo, hubo un problema serio en 5 municipios, en la Laguna, Torreón, San Pedro, Madero, Matamoros y Viesca. En los cuales el Secretario de Salud hizo compromiso con los alcaldes de esta región y el martes se instaló el Comité de Emergencias para la Atención de los Daños, el cual se dividió en 6 Subcomités, a nosotros nos tocó trabajar en el Subcomité de Salud, donde en forma inmediata atendimos la emergencia sanitaria. En Torreón hemos realizado saneamiento básico en donde trabajamos primordialmente en 3 colonias atendiendo alrededor de 700 personas y el día de hoy se dio el banderazo de salida para el arranque de este saneamiento en Fco. I Madero, de tal modo que hemos hecho un trabajo conjunto con los alcaldes, creo podemos cerrar bien el Subcomité de Salud en esta emergencia sanitaria de la Laguna. Otra de las cosas importantes que revisamos en la calidad del agua, no solamente en La Laguna sino en todo el Estado es la eficiencia de la cloración, si ustedes observan la meta nacional sigue siendo casi alrededor del 93% y en el Estado de Coahuila nosotros llegamos prácticamente al 99% de la eficiencia de cloración. Y en cuanto a la cobertura de vigilancia y esto quiere decir la calidad que nosotros tenemos para rastrear los puntos de cloración del agua andamos también como 2 puntos por arriba de la media nacional, lo cual obviamente a los ojos de COFERPRIS, que es nuestro auditor principal aparte del Secretario de Salud, es una buena nota y aunque hay algunas metas que son muy bajitas, con el liderazgo tanto del Secretario de Salud como del Gobernador del Estado, hemos tratado de alcanzar el máximo de las metas, bien eso sería todo en cuanto al informe de los programas principales en cuanto a Regulación y Fomento Sanitario.

Uso de la voz por el C.P Gómez: Si existe algún comentario sobre estos temas, si no lo hay someto a la aprobación de los señores vocales el documento integro de la Dirección de Regulación Y Fomento Sanitario. Aprobado, muchas gracias. Se toma el siguiente:

ACUERDO

6/10/15.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el contenido integro de la información presentada sobre el desempeño y resultados de la Dirección de Regulación y Fomento Sanitario

Uso de la voz del C.P Gómez: Seguimos con la Dirección de Administración, e iniciamos con Finanzas que nos presenta la C.P Lilia Ortega Urtega, Subdirectora de Finanzas, adelante Contadora.

Uso de la voz de la CP. Ortega: Se solicita Autorización para Modificación Presupuestal de Ingresos, ejercicio 2014, correspondiente al cuarto trimestre periodo de octubre a diciembre, por un monto de \$157 millones, 816 mil pesos. Mismos que provienen de Prospera, Estímulo Fiscal, Seguro Popular, Cuotas de Recuperación y Ramo 33 FASSA. Lo que viene a reflejarse en un acumulado anual de la Asignación anual autorizada de \$2 mil 331 millones 554 mil pesos. Se solicita Autorización para Modificación Presupuestal, de Egresos, ejercicio 2014, del periodo octubre-diciembre, por un monto de \$157 millones, 816 mil pesos, los cuales se reflejan en los siguientes rubros, Servicios personales, \$145 millones 906 mil pesos, en Gastos de Operación \$ 4 millones 425 mil pesos, y en Gastos de Inversión \$ 7 millones 485 mil pesos, lo cual nos da un monto total de \$ 157 millones, 816 mil pesos, modificando el presupuesto a un total de \$ 2 mil 331 millones 554 mil pesos. Se presenta el Estado del Ejercicio Presupuestal 2014, periodo de octubre a diciembre, cuarto trimestre, por \$680 millones 558 mil pesos, que se ejercieron en el rubro de Servicios Personales \$ 519 millones 162 mil pesos, Gastos de Operación \$122 millones 215 mil pesos y en Gastos de Inversión 39 millones 181 mil pesos dando un acumulado anual erogado de \$2 mil 033 millones 849 mil pesos. Se presenta solicitud de Autorización al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2015 como a continuación se presenta: en la asignación anual por Ramo 33 FASSA es de \$ 1 mil 515 millones 368 mil pesos, Otros Ingresos por \$322 millones 033 mil pesos dando un total de \$1 mil 837 millones 401 mil pesos. Se solicita también Autorización para el Presupuesto de Egresos, ejercicio 2015, por un monto de \$1 mil 837 millones 401 mil pesos mismos que serán ejercidos en el rubro de Servicios Personales por un importe de \$1 mil 429 millones 533 mil pesos, Gastos de Operación \$361 millones 304 mil pesos e Inversión

M.R. de B



\$ 46 millones 564 mil pesos, lo que nos da un total de \$ 1 mil 837 millones 401 mil pesos. Se presenta la Propuesta de Incremento de Tabuladores de Precios y Servicios Médicos y del Laboratorio Estatal de Salud Pública., con el antecedente de que el cobro de las cuotas de recuperación a la población abierta por la prestación de los servicios médicos otorgados, se realiza en base a un Tabulador de Precios y Servicios Médicos, el cual su última actualización de precios fue autorizada por la Junta de Gobierno en la tercera sesión ordinaria del 2012, celebrada el 18 de enero del 2013 según Acuerdo número 56/III/12. Como justificaciones se presentan primero: El continuo incremento de precios al conjunto de insumos médicos ( medicamentos, material de curación, sustancias químicas y reactivos de laboratorio, importados en algunos casos para la prestación de servicios por parte del Laboratorio Estatal de Salud Pública), de los insumos en general, bienes y servicios y energéticos (servicio de energía eléctrica, agua, gas y otros indirectos como son: combustibles y lubricantes), que tiene una trayectoria a la alza y que son indispensables para las unidades aplicativas en la prestación de los servicios médicos. Segundo, el presupuesto anual autorizado para la operación de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza en los últimos 3 años ha tenido un crecimiento del 21.33%. Tercero, el salario mínimo ha observado un incremento acumulado del 12.0%, tanto en 2013 y 2014 se incrementó en un 3.9% y en el 2015 un 4.2%.

En base a lo anterior, se solicita a esta Junta de Gobierno la Autorización de un incremento del 20%, al Tabulador de Precios y Servicios Médicos de estos Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza; y así mismo la Autorización de dicho porcentaje de incremento de precios al Tabulador de Servicios de Laboratorio Estatal de Salud Pública en el Estado. Por mi parte es todo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: Gracias Contadora, Señor Presidente aquí en este punto de Finanzas dado que de aquí derivaríamos varios acuerdos, si me permite de una vez solicitar la aprobación correspondiente de los señores vocales.

Uso de la voz del Biólogo Barrientos: Si me permiten una pregunta en el tabulador el 20% es un promedio o todo va a subir un 20%

Uso de la voz del Dr. Zapata: Es un promedio.

Uso de la voz del Biólogo Barrientos: Es un promedio que algunos subirán y otros no tanto, no tendrá la tabla contadora, que sube mas y que sube menos?

Uso de la Voz de la Cp. Ortega: No se anexó la lista de precios.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: No se anexó por ser muy extenso pero ahí tenemos un muestreo, les mostramos una grafica, pero como ejemplo podríamos citar la consulta externa, cobramos en el nivel 5 regularmente y en el tabulador actual es un cobro de 48 pesos para la Consulta General y se está proponiendo cobrar 58, solo 10 pesos más, como un ejemplo.

Uso de la voz de la Lic. Pilar: ¿desde cuándo hace que no se aumenta el tabulador?

Uso de la voz por el Cp. Gómez: El fundamento que se está presentado si observaron la presentación de la Contadora es que en los últimos 3 años, el presupuesto que se ha ido destinando para operar estos Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza es de un 21.33%, por otro lado también se mencionó que el incremento a los salarios ha sido de un 12.0% global y por eso pensamos que pudiera ser considerado por ustedes un incremento del 20%, debemos mencionar que además la mayoría de la gente que acude ahora a solicitar nuestros servicios ya están vía seguro popular afiliados, es poca la persona que acude que no está afiliada y sentimos que es gente que tiene la capacidad para poder pagar estos servicios.

Uso de la voz del Biólogo Barrientos: Entonces no es un promedio.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: No; es un incremento del 20% a todos y cada uno de los servicios.



Uso de la voz del Dr. Ramírez: Si me permiten si ustedes pueden ver el nivel máximo para una cirugía mayor la cobramos en \$ 1, 800 pesos, creo que esa cantidad es nada para un servicio especializado de salud y si lo aumentamos un 20%, viene siendo muy razonable aun para gente de escasos recursos. ya en casos especiales ese cobro se exenta.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: Incluso ya en casos especiales ese cobro se exenta.

Uso de la voz del Biólogo Barrientos: Se que son precios bajos. Si es que me quedaba la duda si todo se aumentaba o era un promedio.

Uso de la voz de el Dr. Zapata: La pregunta de la Lic. Pilar, es desde cuando no se mueven los tabuladores.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: Desde hace 3 años, desde el 2012. En realidad debería incrementarse año con año para que no se percibiera como un aumento muy sustancial, ya que no es lo mismo que se aumente 4 o 5% cada año a 20% y por otro parte es muy complicado hacer un aumento individual de cada uno de los servicios, porque es un estudio mucho muy complejo, de cuanto nos cuesta cada uno de ellos.

Uso de la voz del Biólogo Barrientos: Pero aquí mencionamos servicios médicos y otros son los estudios de laboratorios, que a lo mejor pudieran incrementarse más por las sustancias requeridas que se traen de fuera.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: En el Laboratorio me gustaría mencionar lo siguiente, se hizo un estudio muy específico y había incrementos que resultaban del 40% otros del 80%, otros del 23% pero en lo global daba un 25% de promedio.

Uso de la voz del Dr. Ramírez: Existe un factor que si debemos mencionar contador, la mayor parte de los insumos del Laboratorio son en dólares, que incrementan enormemente nuestros costos de operación de nuestro Laboratorio.

Uso de la voz del Biólogo Barrientos: Por eso la pregunta, si había diferenciación entre servicios médicos y el laboratorio.

Uso de la voz del Dr. Ramírez: El estudio que se hizo es para no perder ya.

Uso de la voz del Biólogo Barrientos: Pero ya con el 20 % parejo para todo.

Uso de la voz del Dr. Ramírez: Para nivelarnos y más o menos recuperar algunos costos de operación.

Uso de la voz del Biólogo Barrientos: Si tienen más gastos en laboratorio, parte de ese 20% que se va a servicios médicos pasaría a laboratorio ese dinero.

Uso de la voz de la Lic. Pilar: Que tanto es el peso de los servicios de laboratorio y los de consulta.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: Si me lo permite, el incremento que resultó del estudio global en el laboratorio fue de un 25% pero el ingreso que tienen ellos por mes es poco en relación con los millones que tenemos nosotros, ese 5 % no hacía una diferencia sustancial, hablo de un ingreso real, efectivo de 7, 500 pesos mensuales en promedio en el Laboratorio.

Uso de la voz del Biólogo Barrientos: Por eso digamos que ese dinero va a ingresar a un hospital y te cuesta más el laboratorio, porque tienes precisamente una necesidad del 25% mas, ese dinero ya no va a llegar para comprar insumos para el laboratorio sino que se queda en el hospital.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: Pero hablamos del Laboratorio Estatal de Salud Pública, es diferente, un ente aparte, específico que opera nada más en Saltillo. Los otros laboratorios de todas las unidades médicas van a cobrar conforme al incremento del 20% del tabulador.



Uso de la voz del Dr. Ramírez: Como mayor explicación el Laboratorio Estatal de Salud Pública es uno de los terceros autorizados en el país, somos 2 ó 3 a nivel nacional y tenemos estudios de alto nivel y complejidad que son un poco más caros, y esto es exclusivamente para laboratorio y sin embargo el ingreso total por los servicios que ofrecemos va a una bolsa común a finanzas y de ahí nos los regresan por alguna vía para seguir sosteniendo ese laboratorio.

Uso de la voz de la Enfermera Lucy: En materia de rayos X se usó un comparativo con alguna institución similar en servicios a la nuestra.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: Si, estamos todos por abajo, un diferencial del más del 50%

Uso de la voz de la Enfermera Lucy: Nosotros estamos abajo un 50%

Uso de la voz del Lic. Leonardo: Los tabuladores de Seguro Popular están muy abajo un 50 ó 70%.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: Esos precios están realmente muy deprimidos porque desde su origen traen un enfoque de asistencia social.

Uso de la voz de la Lic. Pilar: Sería bueno, al margen de que se apruebe que se hiciera un comparativo, cuales son los costos que se cubren por Seguro Popular a los mismos servicios, cuales son los del mercado y cuáles son los que estamos cobrando, aunque no es el objetivo igualar precios nada más darse una idea que tanto se está subsidiando

Uso de la voz de la Enfermera Lucy: La mastografía la cubre Seguro Popular.

Uso de la voz del Lic. Leonardo: Si.

Uso de la voz de la Enfermera Lucy: Pues entonces hay que instruir a las Unidades para que la mastografía los que tienen Seguro Popular pasen con Seguro Popular.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: Así se opera.

Uso de la voz del Lic. Leonardo: Si. Así se procede con la población abierta.

Uso de la voz de la Cp. Alvizo: Y todavía procede para publicar esos tabuladores.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: Si eso lo vería la Dirección de Administración acorde con el área Jurídica, para hacer la publicación correspondiente, y con la Consejería Jurídica del Estado.

Uso de la voz del Lic. Leonardo: Si esto es exclusivo para lo que no se cubre con Seguro Popular y que no están dentro de CAUCES.

Uso de la voz de la Lic. Pilar: Tengo una pregunta, se está autorizando estas modificaciones para el presupuesto de ingresos y egresos del 2014, nada mas quiero saber si la diferencia que no se ejerció en el 2014 se queda como ADEFAS para el 2015.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: En efecto, se incorpora al presupuesto del 2015, no se menciona específicamente licenciada pero si analizamos, la lámina del presupuesto donde se pide la autorización del Presupuesto de Ingresos por \$1,837 millones, ahí se habla de otros ingresos licenciada por \$322 millones y esto está integrado justamente por los \$297 millones 705 mil pesos que quedaron de remanente en el ejercicio anterior, más los \$24 millones 328 mil pesos de cuotas de recuperación.

Uso de la voz de la Lic. Pilar: Y entonces si estamos sumando las ADEFAS y el remanente del 14, el presupuesto del 2015 es inferior al del 2014, por que el año pasado traíamos un presupuesto de 2 mil 300 y este año da un \$1, 800 millones 037 mil pesos.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: Comentábamos en la junta pasada que cada mes en el transcurso del año vamos incorporando recursos adicionales por otros programas.

MR de B



Uso de la voz de la Lic. Pilar: Sí, que no conocíamos el monto de lo que se autorizaría.

Uso de la voz de la Cp. Alvizo: Por eso se va incrementando.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: Cada reunión solicitamos la aprobación correspondiente.

Uso de la voz de la Lic. Pilar: Pero dice que los 297 que quedaron del 2014 se agregaron al presupuesto del 2015?

Uso de la voz de la Cp. Alvizo: Si, es lo que dijo el Cp. Gómez.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: Si así es. Si no hay más comentarios quiero someter a la aprobación de los señores vocales, los siguientes acuerdos derivados de esta presentación: modificación al Presupuesto de Ingresos y egresos 2014, del Ejercicio Presupuestal de octubre a diciembre 2014 y autorización del Presupuesto de Ingresos y egresos 2015 y el incremento del 20% a los tabuladores, si están de acuerdo por favor levanten su mano. Aprobados, gracias, se emiten los siguientes:

#### ACUERDOS

7/IV/0/14.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la solicitud de "Autorización de Modificación al Presupuesto de Ingresos" por un incremento de \$157 millones 816 mil pesos, que comprende del período de Octubre a Diciembre del 2014.

8/1/0/15.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la solicitud de "Autorización de Modificación al Presupuesto de Egresos" por un monto de \$157 millones 816 mil pesos para su aplicación de gasto presentado en los Capítulos descritos por el período de Octubre a Diciembre de 2014.

9/1/0/15.-La Junta de Gobierno se da por enterada del Ejercicio Presupuestal correspondiente al período de Octubre a Diciembre de 2014 por un monto de \$680 millones 558 mil pesos, aplicados en los Capítulos, Conceptos y Programas descritos en el documento y anexos presentados.

10/1/0/15.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Solicitud de "Autorización del Presupuesto de Ingresos y Egresos" de 2015 por un monto de \$1,837 millones 401 mil pesos para su aplicación de gasto en los Capítulos, Conceptos y Programas descritos en el documento y anexo presentados.

11/1/0/15.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Solicitud de Propuesta de Incrementos de precios en un 20% al Tabulador de Servicios Médicos Asistenciales de los Servicios de Salud de Coahuila así como al Tabulador de precios de Análisis de Muestras de Alimentos, Agua y Productos de Consumo Humano y Otros que opera el Laboratorio Estatal de Salud Pública.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: Continuaríamos con el siguiente tema que es Recursos Humanos, que nos presenta el Lic. Marco Fuentes en representación de la titular de esa Subdirección la Lic. Reyes.

Uso de la voz del Lic. Fuentes: Las plazas totales por tipo de rama son los siguientes: en la Rama Médica contamos con 1188, en la Rama de Enfermería 1861, en la Rama Afín contamos con 1,349, en la Rama Administrativa son 1726 trabajadores y en la el Personal en Formación tenemos 1,284, lo cual nos da un total de 7,408 trabajadores. En las plazas totales por origen de los recursos



RAMO 33(FASSA) Y RAMO 12, son 4,932 con un 66.58%, Plazas Estatales, son 70 con un 0.94%, por otro tipo de contrato 1,122 con un 15.15% y el personal en proceso de formación son 1,284 con un 17.33% los que nos da el total de 7,408 trabajadores ya mencionados. En relación al informe sobre el proceso de Expedición de Nombramientos a Trabajadores Formalizados, se está definiendo en coordinación con la Dirección de Asuntos Jurídicos de estos Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza el formato adecuado del Nombramiento para los Trabajadores Formalizados, de tal manera que reúna los requisitos establecidos en los artículos 15 y 16 de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes y el artículo 15 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional. Por mi parte es todo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: No se si existe algún comentario sobre este punto, si no es así continuamos con el apartado de suministros que nos presentará el Ing. Omar Navarro, adelante ingeniero.

Uso de la voz por el Ing. Navarro: Con su permiso Sr Secretario, en relación a los indicadores estratégicos de la cadena de suministros, en el porcentaje de medicamento surtido, en relación con lo solicitado por cada unidad applicativa, ejercicio 2014, tenemos que en el cuarto trimestre alcanzamos un 70% con un promedio anual del 58%. En cuanto al porcentaje de suministro de material de curación surtido es el siguiente: en el cuarto tuvimos un 85%. Con un promedio anual de 72% En relación con la solicitud de autorización del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones de 2015, en el Capítulo 2000 Materiales y Suministros tenemos un monto de \$ 164 millones, 300 mil pesos, en el Capítulo 3000 Servicios Generales, el monto es de \$ 34 millones, y en el Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles, tenemos \$ 2 millones 746 mil pesos. Para un total de \$ 201 millones, 046 mil pesos. Esto fue autorizado por el Comité de Adquisiciones en la primera sesión del 2015 celebrada el 29 de enero de 2015.

Uso de la voz del Lic. Pilar: Una pregunta la parte que está usted solicitando en el Anteproyecto de Adquisiciones es \$200 millones y en el presupuesto global nos dice que los gastos de operación son 361, y de inversión de 46 millones, que parte es la que falta que no se está metiendo al proyecto anual de adquisiciones

Uso de la voz por el Ing. Navarro: Esto fue un anteproyecto no tenemos el monto total aún. No teníamos la cifra total.

Uso de la voz de la Cp. Alvizo: Entonces en la próxima sesión tendríamos ya estos conceptos.

Uso de la voz del Cp. Gómez: Ahí también tenemos otros conceptos de gastos que se contemplan en el presupuesto que no son específicamente para la compra de insumos, por ejemplo Lorena, por favor refiéreles.

Uso de la voz de la Lic. Lorena Borrego: En el Capítulo 2000 está todo lo de refacciones, en el 3000 está lo del mantenimiento que no lo contempla adquisiciones y gasto de las Unidades Aplicativas que tampoco se lleva por al área de adquisiciones.

Uso de la voz del Lic. Pilar: Bueno como quiera tienen que revisarlo, porque todo se puede concursar.

Uso de la voz del Cp. Gómez: También podemos mencionar dentro de los Servicios Generales, por ejemplo el servicio de energía eléctrica, etc. Lo de servicios públicos.

Uso de la voz del Lic. Pilar: Por eso pregunto.

Uso de la voz del Cp. Gómez: Habría que ver licenciada en qué consiste ese diferencial y aquello que sea realmente materia de licitación, deberá ser concursado, es correcto. Si no hay más comentarios continuamos ingeniero.

Uso de la voz por el Ing. Navarro: En la Solicitud de Autorización de Baja de Bienes, el Comité de baja destino final y enajenación de bienes Muebles del Organismo Público Descentralizado de la

M R de B



Administración Pública Estatal denominado Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, en su cuarta sesión celebrada el día 16 de Octubre de 2014, aprobó por unanimidad lo siguiente: Baja y destino final (incineración y/o destrucción) de medicinas (Medicamento Caduco), de 25 claves con un total de 2,916 piezas por un monto de \$421 mil 244.05 pesos.

Uso de la voz del Cp. Gómez: Gracias Omar.

Uso de la voz del Lic. Pilar: Aquí nada mas yo pediría que se tomara muy en cuenta que es importante el control de inventarios, porque esto finalmente es un desaprovechamiento de los recursos públicos. Que se tenga un buen control de inventarios y que se tomen medidas para evitar esto.

Uso de la voz del Cp. Gómez: Así es.

Uso de la voz por el Dr. Pineda: De hecho se debe de convenir con el proveedor de que algunas claves acepte devolución por la caducidad, que no sea un pasivo en el almacén.

Uso de la voz del Lic. Pilar: Si, pero si se necesita un control de inventarios porque de nada sirve que el proveedor si te lo reciba.

Uso de la voz del Cp. Gómez: Es correcto licenciada. No sé si en este tema de suministros haya algún comentario adicional, si no lo hay, aquí me permito someter a la aprobación de los señores vocales 2 acuerdos uno es la solicitud de autorización del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones 2015, y el otro Sería la Autorización de Baja de Bienes. Aprobados, gracias, se emiten los siguientes:

#### ACUERDOS

12/10/15.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Solicitud de Autorización del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones de 2015 por un monto de \$201 millones 046 mil pesos

13/10/15.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la solicitud de Baja de Bienes y destino final de medicinas (incineración y/o destrucción) por un monto total de \$421, 244.05.

Uso de la voz del Cp. Gómez: Pasamos al último punto del área de Administración, relativo a la parte de Infraestructura Física, a cargo del Ing. Francisco Cepeda, adelante ingeniero por favor.

Uso de la voz por el Ing. Cepeda: Con su permiso Sr. Secretario y Señores vocales, el informe de avance físico y financiero de obras al 31 de diciembre del 2014, en lo referente a la sustitución de obra nueva, tenemos el proyecto del Hospital General de Torreón, se cuenta con un monto autorizado de \$ 200 millones, para obra con un avance financiero de 87.5% y un avance físico del 75% al 31 de diciembre del 2014; en equipamiento tenemos un monto autorizado de \$183 millones, un avance financiero del 100% y un avance físico del 70%. En el informe de obras derivadas del programa de apoyo para fortalecer la calidad de los Servicios de Salud. Tenemos la dignificación de 27 Unidades Hospitalarias, y Centros de Salud, en las ampliaciones adecuaciones y rehabilitaciones tenemos un importe autorizado de \$33 millones 893 mil pesos, ejercido al 31 de diciembre 2014 \$32 millones 198 mil pesos que eso nos da un 95% de avance. En el Informe de obras derivadas del fondo para infraestructura y equipamiento para programas de atención a grupos vulnerables, el concepto fue para la modernización, rehabilitación y ampliación de 32 unidades de servicio con programas de atención a grupos vulnerables contamos con un importe autorizado de \$8 millones 404 mil pesos de los cuales se han ejercido \$ 7 millones 563 mil pesos lo cual nos da un 90% de avance, eso es todo, a sus órdenes.

Uso de la voz de la Lic Pilar: Una pregunta, en lo que corresponde al equipo dice que se tiene un avance financiero del 100% y un avance físico del 70% hay equipo que ya este pagado y no se ha entregado porque no hay donde ponerlo?

MR de B



Uso de la voz por el Ing. Cepeda: Bueno eso fue al 31 de diciembre, ya esta surtido, actualmente el equipo ya está en un almacén de Torreón.

Uso de la voz de la Lic. Pilar: Si por que como van a pagar, una cosa que no han recibido.

Uso de la voz por el Ing. Cepeda: Ya está llegando a algunas áreas del Hospital.

Uso de la voz del Cp. Gómez: De acuerdo licenciada, gracias ingeniero. Con esto cerramos los puntos relativos a la Dirección de Administración. Solicito la aprobación de los señores vocales para este punto de Infraestructura así como lo de Recursos Materiales y de Recursos Humanos. Aprobado. Gracias. Se emite el siguiente:

#### ACUERDO

14/1/0/15.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el contenido íntegro de la información presentada sobre el desempeño y resultados de la operación de la Dirección de Administración en lo referente a Recursos Humanos, Recursos Materiales e Infraestructura Física.

Uso de la voz del Cp. Gómez: Pasamos a la Dirección de Asuntos Jurídicos, a cargo del Lic. Chairez adelante licenciado por favor.

Uso de la voz por el Lic. Chairez:-Iniciamos con Convenios Específicos en Materia de Transferencia de Recursos Federales, los concretados en el periodo, iniciamos con el Convenio Modificadorio al Convenio Especifico en Materia de Ministración de Subsidio Para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, por un importe actual de \$55' 177, 943.91 pesos con una vigencia del 8 de agosto al 31 de diciembre del 2014; el segundo es el Convenio Modificadorio al Convenio Especifico de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Para la Ejecución de Acciones de Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, Componente en Salud, aquí también el modificadorio consiste en un incremento y arroja un monto actual de \$33' 111, 115.14 pesos, con una vigencia del 2 de octubre hasta el 31 de diciembre del 2014.El tercero de ellos es un Convenio de Colaboración con Cargo a los Recursos del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, Subcuenta del Fondo de Protección Contra Riesgos Catastróficos, Subcuenta Alta Especialidad, el objeto construir y equipar el Centro Oncológico de la región Sureste del Estado de Coahuila, este por un importe de \$333' 132, 794 . 96 con una vigencia del 22de diciembre del 2014 al 19 de abril de 2015 para Obra y del 19 de junio de 2015 para Equipo. El siguiente rubro son Contratos de Prestación de Servicios, también concretados en el periodo, es el Contrato para la Prestación de Servicios Médicos Generales y de Especialidad, celebrado con el R. Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, con una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014. El siguiente rubro son contratos de Arrendamiento, y es la renta del inmueble que mencionaba el Ing. Cepeda, celebrado en Torreón Coahuila, para el almacén del equipo médico para el nuevo Hospital de Torreón con un importe de 30 mil pesos mensuales, y una vigencia del 5 de diciembre del 2014 al 4 de junio del 2015.Tambien están los Convenios de Colaboración concretados, Convenio de Colaboración para Establecer los Lineamientos Generales para Otorgar Servicios Médicos a personal de la Procuraduría General del Estado, del 19 de diciembre del 2014 al 31 de diciembre del 2017.En el periodo recibimos solamente 4 demandas laborales que se suman a las que se recibieron de años anteriores, que suman un total de 58 expedientes con un pasivo laboral de \$35' 744, 584 pesos, juicios civiles y Mercantiles, que ya teníamos, 7 expedientes, con un pasivo económico de \$39' 381, 208.08. Es todo por mi parte.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: Si existe algún comentario sobre este tema.

Uso de la voz por la Lic. Pilar: El convenio que se firmó con la procuraduría para la atención de los internos cuales son los precios bases.

Uso de la voz por el Lic. Chairez: Los del tabulador que se tiene establecido.

Uso de la voz por la Lic. Pilar: Los que estuvimos revisando aqui.



Uso de la voz por el Lic. Chairez: Así es.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: Si no hay mas preguntas someto a la aprobación de los señores vocales el contenido integro de la Dirección de Asuntos Jurídicos. Aprobado. Gracias. Se emite el siguiente:

**ACUERDO**

15//O/15.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el contenido integro del documento relativo al desempeño y resultado de la operación de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: Entramos en el siguiente punto que es el Seguimiento de Acuerdos del Consejo Nacional de Salud. Y aquí informarles que tenemos que los Acuerdos aplicables a Coahuila son 206, y Acuerdos cumplidos 196, Acuerdos en proceso son 10 y comprenden a los Acuerdos emanados hasta la VIII Reunión del Consejo Nacional de Salud. En la información que se les envió y aquí en la presentación se cita el proceso en el que se encuentra cada uno de ellos, no sé si se desea entrar en materia. Si no es así, someto a la aprobación de los señores vocales este punto. Aprobado. Gracias. Se emite el siguiente:

**ACUERDO**

16//O/15.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el contenido integro del documento relativo al Seguimiento de Acuerdos del Consejo Nacional de Salud.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: El siguiente punto es la Solicitud de Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del año 2015 de esta Junta de Gobierno, el cual se modificó a sugerencia de las observaciones y recomendaciones hechas en la sesión pasada por la Comisario de este OPD, así como de la Contadora Alvizo, de la Dirección de Finanzas del Estado, informarle señor presidente que analizamos los cortes de la información de los diferentes programas y adelantamos un mes incluso la celebración de cada una de ellas, haciendo un esfuerzo adicional para cumplir adecuadamente, espero no haya modificación a estas fechas, este es el calendario que se propone la de hoy 27 de marzo, la segunda el 28 de mayo, la tercera el jueves 27 de agosto y la cuarta el jueves 26 de noviembre para cerrar con las Sesiones Ordinarias. Lo que pudiera surgir se podría ver en alguna sesión Extraordinaria. Se pone a su consideración, señores vocales. Aprobado. Gracias. Se emite el siguiente:

**ACUERDO**

17//O/15.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Solicitud de Aprobación del Calendario propuesto para celebración de las Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" 2015

Uso de la voz por el Cp. Gómez: Continuamos con los Asuntos Generales, no sé si alguno de los presentes desee tratar algún tema.

Uso de la voz por el Biólogo Barrientos: Nada más comentar que se envió hace unos días una propuesta de agenda para este tipo de reuniones por parte del Secretariado Técnico, que es una agenda que se consensó con las áreas mayores de la Secretaría de Salud, y que se envía como propuesta para que se lleven de la mejor manera las Juntas de Gobierno de los OPD. Esta agenda no les pedimos que la apliquen inmediatamente, de todos modos es una propuesta, muchos Estados meten asuntos también propios y además se ven diferentes cosas de la agenda en diferentes épocas del año. Pero si ya tienen los indicadores más recientes que se están manejando por la Federación y que se han transmitido a sus pares en los Estados, entonces esperemos que ya en sus próximas reuniones se empiece a utilizar esta agenda.

Uso de la voz por el Cp. Gómez: Si me permiten un comentario breve, esta agenda que nos enviaron contiene en gran medida los mismos puntos que ya hemos tratado en todas las sesiones,

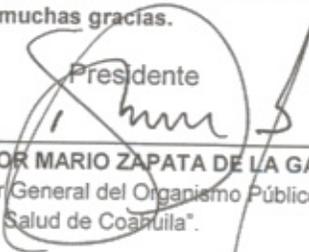
M.R. de B. 21



vienen algunos puntos nuevos ciertamente, pocos y en otros casos algunas omisiones que vamos a hacer los comentarios para su envío al Secretariado Técnico, nada mas referir que hay temas señor presidente, que son repetitivos en su información, porque no cambian mucho las cifras de los indicadores en tres meses. Con ánimo de hacer mas ejecutivas las reuniones, algunos puntos sería aconsejable no tocarlos tan seguido en las reuniones, y meter otros de tipo estatal en su caso. Concluimos señor presidente.

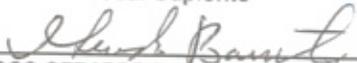
Uso de la voz del Dr. Zapata: Si ya no hay otro tema que tratar quiero agradecerles a todos los integrantes de esta Junta de Gobierno su excelente participación, fue una reunión con una gran interacción de todos los presentes y tratados todos los temas para que esto tuviera una mayor celeridad agradecer igualmente la aprobación de los temas que aquí se presentaron. Siendo las 13:30 horas de este 27 de marzo del 2015, se da por concluida esta I Sesión Ordinaria de 2015 de la Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" y gracias a todos ustedes su asistencia y participación, muchas gracias.

Presidente

  
DR. HÉCTOR MARIO ZAPATA DE LA GARZA

Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila".

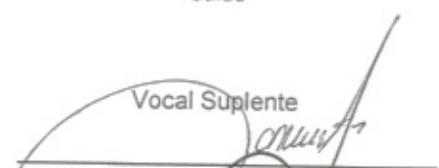
Vocal Suplente

  
BIOLOGO GERARDO BARRIENTOS MAC GREGOR  
Subdirector de Informática y Estadística del  
Secretariado Técnico del Consejo Nacional de  
Salud

Vocal Suplente

  
Dr. JESUS H. MIRANDA VARGAS  
Secretario de Acción Política de el Comité  
Ejecutivo Seccional N° 86

Vocal Suplente

  
C.P. NANCY ALVISO MARTÍNEZ  
Subdirectora de Contabilidad de Organismos  
de la Secretaría de Finanzas del Estado

Vocal Suplente

  
PROFRA. MARISA RAMÍREZ DE BERRUETO  
Responsable Estatal de Programa Escuela y  
Salud de la Secretaría de Educación

Vocal Suplente

  
LIC. FILADELFO HERRERO GARZA  
Director Técnico de la Secretaría de  
Desarrollo Social

Comisario

  
LIC. MARÍA DEL PILAR PÉREZ VALDEZ  
Subsecretaria de Auditoría Gubernamental y  
Desarrollo Administrativo de la SEFIR.

Secretario Técnico

  
C.P. GILBERTO GÓMEZ GARCÍA  
Secretario Técnico de la Secretaría de Salud